

CUENTA PÚBLICA 2024



COLEGIO SAINT THOMAS

CORPORACION EDUCACIONAL SAINT THOMAS VALPARAÍSO

Mei-ling Moth Rubilar, Presidenta de “Corporación Educacional Saint Thomas Valparaíso” y Directora del Colegio Saint Thomas, tengo el agrado de dirigirme a Uds. para dar a conocer la Cuenta Pública y Gestión año 2024.

El año 2024 fue un año lleno de actividades e integración de modalidades distintas de trabajo ya que se priorizaron las salidas a terreno como actividades pedagógicas impulsando el entorno y la comunidad a nuestro alrededor.

Pero lo más importante fue el trabajo de largo tiempo de toda la comunidad escolar y el Equipo del Colegio para lograr obtener la “**Excelencia Académica**” y además salir nuestros alumnos “**Campeones de Fútbol**” a nivel regional.

La cuenta pública informa sobre lo sucedido durante el año 2024, logros, resultados, beneficios, etc. de nuestros alumnos, además de la convivencia, implementación y mantenimiento de nuestro amado colegio. Los Reglamentos, Planes y Programas como informaciones generales están a disposición de toda la Comunidad educativa en la página Web del colegio: www.sthomasc.cl. como también en nuestro Establecimiento a disposición en Inspectoría General.

El Equipo Directivo, Cuerpo de Profesores, Administrativos y Asistentes de la Educación, dan cuenta de su gestión 2024, nuestro trabajo realizado nace de los objetivos plasmados en nuestro Proyecto Educativo y de las necesidades actuales.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

El Colegio Saint Thomas, se ha definido como una entidad educativa fiel a los principios y valores del mundo actual. Más calidad, equidad y cobertura en toda la Educación con impulso estratégico para un Sistema Educativo más justo y solidario.

Se forma a los alumnos a partir del desarrollo de las virtudes, tanto intelectuales como morales, camino que los llevará al desarrollo de su propia originalidad en toda su plenitud. Se educa integralmente utilizando los recursos tecnológicos y pedagógicos sin dejar de considerar aquellos elementos significativos de la educación tradicional.

Es importante destacar que respetando la diversidad de los alumnos y los distintos ritmos de aprendizaje, el colegio busca potenciar a todos los alumnos, sin descuidar el apoyo especial y oportuno de los alumnos más débiles.

Además, se están implementando todos los protocolos para la integración y adecuado funcionamiento de los estudiantes y sus diversidades.

El establecimiento está conformado por:

Corporación/ Directorio	5	Sostenedor/ Representante Legal
Dirección	1	Directora
Administrativos	10	Asesor / Jefa Adm. / Administración Gral. / RRHH / Abogado/Contador/ Inspectores
Jefa Unidad Técnico Pedagógica	2	U.T.P. Básica y Media
Departamento de Orientación	1	Orientadora
Pre- básica	1	1 Educadora
Docentes de Ed. Básica	7	Docentes y 1 Asistente de Aula
Docentes de Ed. Media	14	Docentes
Asistentes de la Educación	5	Auxiliares
Personal de Act. Extra-Progra.	3	Personal especializado

La Dirección busca mantener un diálogo constante con los miembros de la Comunidad Educativa, a través de entrevistas y reuniones con el equipo de gestión, Presidente(a) del Centro de Padres y Apoderados, Consejo Escolar, Docentes, etc. que requirieren un espacio para plantear sus inquietudes o aportes. A través de estos procedimientos, se desarrolla durante el año escolar una evaluación del desempeño de cada uno de los docentes y asistentes, en las funciones a ellos encomendadas. Esta política permite a la Dirección del Establecimiento tomar decisiones acertadas en cuanto a la contratación y continuidad de sus funcionarios en general y todo cambio que lleve a la mejora continua.

GRUPOS Y DEPARTAMENTOS INTERNOS DEL COLEGIO:

1. Consejo Escolar
2. Centro General de Padres
3. Centro General de Alumnos
4. Convivencia Escolar
5. Comité Paritario
6. Extra-programáticas- Talleres
7. Departamento de Salud
8. Departamento de informática, medios audiovisuales y diseño
9. Operación "Dayse"
10. Departamento
Deportes
11. Departamento CRA
Departamento
Ciencias
Departamento Artes
12. Departamento áreas de Aprendizaje
13. Departamento de Apoyo externo.
14. Departamento SIMCE – PAES

15. RED de Colegios
16. Departamento Mantenición y reparación.

PEI - PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL y sus avances

El Proyecto Educativo Institucional del establecimiento se desarrolla de manera integral al alumno/a con formación ética, intelectual, social ambiental, intercultural y respetando la diversidad.

Uno de los grandes desafíos, es mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, lo que se verá reflejado en los resultados de las pruebas nacionales a las que son sometidos.

Nuestros alumnos estarán capacitados para poder integrarse al mundo educacional superior, siendo estos Universitarios, Técnicos, Fuerzas Armadas u otros.

Para ello se incorporan diversos proyectos de interés para toda la comunidad escolar. Los Apoderados están integrados a este trabajo, siendo una parte importante a la labor educativa y apoyando con el quehacer de sus hijos.

Se podrán desenvolver con éxito en la sociedad actual, descubriéndose, asumiéndose y ejerciendo como una persona responsable e intelectual.

Área de Gestión Curricular

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME (SEP)

Organización Curricular y aplicación del Proyecto SEP:

Durante el 2024 la Dirección del colegio trabajó en el funcionamiento del Proyecto de Mejoramiento SEP con su equipo de docentes, administrativos y funcionarios externos, entregando una educación de calidad y apoyo a los alumnos y sus familias durante la pandemia.

Desde el año 2010 el establecimiento forma parte de la SEP y en el 2016 pasa a ser Colegio Gratuito.

Los talleres se fueron integrando gradualmente de acuerdo con las posibilidades tanto de los alumnos como de las instalaciones a utilizar.

Los apoyos pedagógicos como plataformas de trabajo a los cursos básicos y material de apoyo tuvieron un gran resultado. Además de las diferentes metodologías y recursos que integraron los docentes a sus clases.

Junto a esto se realizaron variedad de reuniones sistemáticas de Docentes destinadas a compartir experiencias y programar un trabajo a seguir con la ayuda de los apoderados.

En el año estuvo el análisis, reestructuración y articulación del Proyecto Educativo Institucional por los continuos cambios necesarios a la realidad actual.

Se utilizaron las metodologías y objetivos que se encuentran insertos en nuestro Proyecto Educativo de acuerdo con las posibilidades y el Plan de Priorización determinado por el Ministerio de Educación, incorporando metodologías participativas entre los distintos niveles y ciclos.

Se desarrollo una extensa capacitación a nuestro personal docente, auxiliar y administrativo en pos de una mejora en cada una de sus áreas, tales como el uso de conectividad, redes, etc.

Se estudiaron además los casos especiales que requerían la atención del Consejo de Profesores, Orientación y/o Psicólogo por las necesidades socioemocionales de la comunidad escolar.

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Convivencia Escolar:

El elemento fundamental para una buena convivencia escolar es el respeto.

Durante el año se realizaron actividades destinadas a mejorar la sociabilidad y acercamiento de la comunidad educativa, ya que, debido al aislamiento por la pandemia, se observó que los alumnos como sus apoderados se encontraban con mucho stress.

Basándonos en el Manual de Convivencia se adecuaron entrevistas para otorgar apoyo a toda la comunidad.

En cada clase y momento se buscó asegurar que la comunidad educativa favoreciera un clima propicio para los aprendizajes con respeto entre los estudiantes y el profesorado.

La integración de los padres y apoderados en las actividades escolares de los estudiantes es importante, así como la asistencia a reuniones de apoderados, demostrando que el trabajo en conjunto con el colegio establece vínculos importantes y permite evitar conflictos particulares entre los actores involucrados.

Como institución se organizó horas de atención al Apoderado como un aporte de orientación al quehacer educativo, siendo la página web del establecimiento un elemento de primera necesidad.

Durante todo el año se crearon momentos de esparcimiento con los estudiantes, con la finalidad de crear en ellos la sociabilización, participación en grupo, respeto, responsabilidad, etc. actividades que fueron reconocidas por ellos y los apoderados como satisfactoriamente importantes teniendo excelentes resultados, incluso promoviendo el ingreso de más alumnos a nuestra institución por el buen ambiente generado.

1. Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes:

La confección de calendarios de pruebas, organización de las actividades escolares, horarios diferenciados de los ingresos y/o salidas según los cursos, entre otras prácticas que se desarrollan con los docentes y apoderados, formaron parte de la adecuación curricular por la priorización.

Los estudiantes con una evaluación diferenciada fueron igualmente atendidos y calificados bajo los estándares propicios al momento y a las sugerencias presentadas por los especialistas que los tratan según un certificado.

La Unidad Técnica Pedagógica (UTP), entrevisto y derivo los antecedentes a los docentes, para que estos pudieran realizar un trabajo complementario con padres y estudiantes.

Las informaciones a los padres y apoderados fueron los informes de calificaciones, el informe de personalidad, entrevistas, reuniones periódicas, circulares internas y/o personales y además de la página web del colegio.

El Área de orientación tuvo un momento destacado y necesario, tanto en el dialogo y asistencia de la comunidad escolar.

Se transmitió toda información vocacional a los alumnos de cursos superiores.

Importante fue siempre tratar temas como el Bullying, Diversidad, mundo del trabajo, emprendimiento, etc.

SAE - Admisión Justa

Se implementó el Sistema de Admisión Escolar (SAE) para el proceso de admisión 2024. Este proceso online de postulación centralizado para los establecimientos municipales y particulares subvencionados –creado por Ley, asigna las vacantes a través de un procedimiento matemático (algoritmo) y no considera mérito académico, asistencia o cualquier criterio de asignación que no esté estipulado en la ley.

El colegio está incorporado al sistema y cuya encargada es la Sra. Ai-lan Moth, quien desarrolla toda la gestión y vínculos como el apoyo a apoderados para las inscripciones de la comunidad.

El año 2024 se implementó el ingreso de alumnos extranjeros, siendo necesario crear un comité encargado de las evaluaciones correspondientes, trámites de documentos entre otras cosas.

En consecuencia, los proyectos de ley de Admisión Justa buscan ampliar las posibilidades de elección de las familias, contribuir a que los establecimientos puedan desarrollar su proyecto educativo y que el mérito de los estudiantes sea reconocido.

Ley Aula Segura

Una educación de calidad sólo puede lograrse en un ambiente que garantice seguridad y respeto. La Ley Aula Segura aumenta las atribuciones de directores de colegios ante hechos violentos al interior de establecimientos educacionales, respetando los estándares y los Reglamentos establecidos como también nuestro RICE.

El Saint Thomas no presento casos de esta índole.

Nivelación de Aprendizajes

Cada curso realizo estrategias que consideraron los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes para asegurar que todos aprendan. Abarcando una secuencia ordenada de contenidos y habilidades que todos los estudiantes pudieron manejar para avanzar en sus aprendizajes.

También se realizaron talleres de reforzamiento en todas las áreas.

Combate al ausentismo

Para mejorar la asistencia se procedió al seguimiento personal de los alumnos/as por parte de UTP un impacto inmediato en la mejora de los aprendizajes.

Además de un seguimiento por el Departamento de Inspectoría.

Para esto se trabajó directamente con los alumnos y apoderados, apoyados por los profesores y Psicólogo.

Plan de Trabajo General

Las acciones efectuadas se dividieron en varias etapas:

- a) Educación de calidad en las áreas de aprendizaje y sin sesgos de género, que garantizo equidad en los procesos de aprendizaje de estudiantes.
- b) Vocacional y de oportunidades: para que los adolescentes elijan libremente su proyecto de vida.
- c) Formación integral: respetando las individualidades entregamos conocimientos de formación ciudadana, respeto al prójimo, ética, apoyo espiritual y emocional.
- d) Estrategias para el mejoramiento del aprendizaje y la formación del alumnado.
- e) Implementación del curriculum aplicando la Priorización.
- f) Apoyo de especialistas.
- g) Reuniones y trabajos colaborativos.

Funcionamiento año 2024

- ❖ Utilización de pág. web
- ❖ Escuela de Padres
- ❖ Talleres de Futsal y participación en campeonato Regional
- ❖ Utilización del establecimiento como centro de vacunación.
- ❖ Visitas de IST
- ❖ Plataforma DIA para mejora en ensayos
- ❖ Adquisición y entrega de materiales a Docentes y funcionarios para la realización de sus funciones.
- ❖ Apoyo en materiales CRA
- ❖ Reuniones de compromiso educativo de alumnos vulnerables y SEP con el apoyo familiar.
- ❖ Reuniones y supervisiones grupo RED/ Mineduc
- ❖ Intervenciones y Talleres Psicológicos en cursos
- ❖ Mantenimiento general del establecimiento

- ❖ Entrega de textos escolares enviados por Ministerio de Educación.
- ❖ Se amplía información sobre beneficios de alumnos vulnerables mediante información
- ❖ Reparación y mantención de cielos salas.
- ❖ Pintura y mantención de salas (paredes y cielos)
- ❖ Mantención patio, cancha y otros-
- ❖ Reuniones con el Centro G. de P. A.
- ❖ Atención de salud
- ❖ Proyecto Enlaces
- ❖ Apoyo a alumnos con dificultades
- ❖ Orientaciones de Convivencia escolar, familiar y de Contención.
- ❖ Entrega de orientaciones de Universidades, institutos de Educación Superior.
- ❖ Capacitación al Personal.
- ❖ Realización de Consejos Especiales.
- ❖ Talleres
- ❖ Uso de materiales
- ❖ Trabajo de textos Conace
- ❖ Información periódica del Ministerio de Educ.
- ❖ Recepción y uso de materiales del CRA
- ❖ Apoyo y orientación de alumnos beneficiados en Proyecto “Yo elijo mi PC”
- ❖ Ensayos PAES en formato online
- ❖ Reforzar e implementar mejoras en infraestructura.
- ❖ Mantención Sala Covid-19
- ❖ Mantenimiento y mejoras Sala deportes
- ❖ Campañas de prevención de Salud.
- ❖ Actividades basadas en Convivencia Escolar durante todo el año.
- ❖ Orientaciones vocacionales.
- ❖ Reforzamiento capacitación curso DEA
- ❖ Compra de materiales faltantes en Enlaces
- ❖ Participación de los Padres y Apoderados en reuniones y charlas
- ❖ Entrega de materiales escolares
- ❖ Compra de artículos de higiene y salud

Se establece un seguimiento en la retención escolar de los alumnos en el sistema educativo con la finalidad de apoyarlos a continuar en el sistema. Pro-retención.

Recursos:

Es importante destacar que todos los años aumenta la cantidad de alumnos vulnerables.

Los alumnos que tenemos vulnerables, SEP, prioritarios, etc. sobrepasan el mínimo requerido por el Ministerio de Educación.

Uso de los recursos adquiridos:

- a) Aproximadamente el 85% de los recursos percibidos se destinó para pago de salarios y bonos.
- b) El 15% de los recursos financieros restantes se destinó a satisfacer las necesidades operativas como pago de servicios, mantenimiento, mobiliario, tecnología educativa, material didáctico, etc.

Detalle:

Los recursos que ha entregado el Ministerio de Educación se encuentran cautelados por una rigurosa supervisión y control Ministerial, que han permitido poder llevar adelante la implementación y desarrollo del establecimiento.

Ingresos 2024\$ 192.184.348.-
Total egresos\$ 188.738.092.-
Saldo para año 2025.....\$ 3.446.256.-

RESULTADOS FINALES AÑO 2024

NIVEL	MATRICULA	PROMOVIDOS	REPROBADOS	RETIRADOS
PRE-BASICA	10	10	0	0
BASICA	214	175	3	36
MEDIA	125	87	12	26

Estimada Comunidad Educativa:

Como Colegio sabemos que el 2025 será un año de mucho trabajo, pero estamos convencidos que podemos lograrlo trabajando en conjunto.

Todos por un mismo bien, nuestros estudiantes.

Solicitamos a los Padres y Apoderados el fortalecer, supervisar y apoyar los estudios de sus hijos/as.

La Dirección del Colegio, junto con sus profesores y equipo de especialistas de apoyo nos encontramos trabajando y coordinando el Plan de contingencia que permita minimizar las barreras del acceso al aprendizaje.

Invitamos a toda la comunidad educativa a estar atenta a los canales informativos de comunicación como la página web y correos electrónicos.

Apelamos al sentido de responsabilidad de todos Uds. y tomar todas las medidas de autocuidado expresadas por los diversos protocolos tanto del MINSAL como del MINEDUC hasta que sean necesarias.

Me despido, expresándoles nuestros agradecimientos por la confianza depositada en nuestra institución y sus profesionales.

Saludos cordiales.....

Mei-ling Moth R.
Directora
Colegio Saint Thomas
Valparaiso